



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOL ASIG COMPLEM POSGRADO MAYO 2021

VISTO: Las Resoluciones N° 471/95 y N°10/96 y N°158/96, ambas del H. Consejo Superior de la UNC, que autoriza el pago de Asignaciones Complementarias a personal Docente de la UNC;

Y las disposiciones del Decreto N°366/06 que autoriza el pago de Complemento en concepto de Hora Extra a personal No Docente de la UNC que presta servicios en la Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por las Autoridades de la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Derecho para aprobar el pago de Asignaciones Complementarias con haberes del mes de **MAYO de 2021**, a fin de cubrir las necesidades de apoyo Docente y No Docente;

Que la Secretaria de Posgrado cuenta con fondos provenientes de Fuente 16 suficientes para atender la erogación que se trata:

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar el pago, con haberes del mes de **MAYO/21** y afectando fondos provenientes de **Recursos Propios** (Fuente 16) de la Secretaría de Posgrado, consistente en una suma bruta fija en pesos que en cada caso se indica, al siguiente personal No docente autorizado a realizarlas:

TORRES, SERGIO (41518) (3665) por 40 horas mes ABRIL/21 a 50%, total PESOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO C/80/100(\$39.948,80), Área Administrativa.

TOBARES, SILVIA (44262) (104) por 40 horas mes ABRIL/21 a 100%, total PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO C/80/100(\$55.434,80), Área Administrativa.

VERDE, MARIA DE LA PAZ (50199) (3667) por 3.17 horas mes ABRIL/21 a 50% total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO C/64/100(\$2.484,64) Área Administrativa.

BAUDRACCO, MARINA (46839) (3666) por 3.21 horas mes ABRIL/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO C/23/100 (\$2.481,23) y por 40 horas mes ABRIL/21 a 50%, total PESOS TREINTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO C/80/100 (\$30.918,80), Área Administrativa.

MASSA, LAURA MARIA AGUSTINA (50741) (3667) por 3.88 horas mes ABRIL/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES C/58/100 (\$2.483,58), Área Administrativa.

MONTI, HERRERA MAURICIO (49868) (3667) por 3.50 horas mes ABRIL/21 a 50%, total PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS C/02/100 (\$2.482,02), Área Administrativa.

Artículo 2: Aprobar el pago, con haberes del mes de **MAYO21** y afectando fondos provenientes de **Recursos Propios** (Fuente 16) de la Secretaría de Posgrado, en concepto de ASIGNACION COMPLEMENTARIA DOCENTE (C.189), consistente en una suma bruta fija en pesos que encada caso se indica, al siguiente personal docente autorizado a realizarlas:

PALAZZO, JOSE LUIS (19750) PESOS SESENTA Y OCHO MIL (\$68.000), 10 Cuotas de Direccion de la Maestria en Derecho Administrativo.

BARBERA DE RISO, MARIA CRISTINA (13646) PESOS DOS MIL (\$2000), Honorarios por Tribunal de Admision.

PARMIGIANI DE BARBARA, MYRIAM CONSUELO (16201) PESOS DOS MIL (\$2000), Honorarios por Tribunal de Admision.

HIDALGO, MARCELO JOSE (39087) PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2500), Honorarios por correccion de tesina de Especialidad en Derecho Procesal.

LLAMOSAS, ESTEBAN (37083) PESOS DOS MIL (\$2000), Honorarios por Tribunal de Admision.

OGAS, LOURDES (48599) PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2500), Honorarios por correccion de tesina de Especialidad en Derecho Procesal.

BORGARELLO, ESTHER SUSANA (15363) PESOS DOS MIL (\$2000), Honorarios por Tribunal de Admision.

BRAIN DANIEL HORACIO (21047) PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2500), Honorarios por correccion de tesina de Especialidad en Derecho Procesal.

RODRIGUEZ SILVIA ELENA (40228) PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200), Cuota 1 de coordinacion de la diplomatura de reformas procesales.

ALTAMIRA MARIA CECILIA (46076) PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2500), Honorarios por correccion de tesina de Especialidad en Derecho Laboral.

GARCIA CHIPLE EDGARDO (29846) PESOS CINCO MIL (\$5000), Honorarios por correccion de tesina de Especialidad en Derecho Procesal.

LASCANO CARLOS (12834) PESOS DOS MIL (\$2000), Honorarios por Tribunal de Admision.

SANDIANO ANAHI (27426) PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2500), Honorarios por correccion de tesina de Especialidad en Derecho Procesal.

AVILA PAZ ROSA (12946) PESOS DIEZ MIL (\$10000), Honorarios por clases en Maestria en Derecho de la Vejez.

GARCIA DE SOLAVAGIONE ALICIA (42635) PESOS DOS MIL (\$2000), Honorarios por Tribunal de Admision.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia a Secretaria de Posgrado y Área Económica Financiera de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.